

FE DE ERRATAS EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE PATOLOGÍAS, ESTUDIO DE ALTERNATIVAS, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ALA NORTE DEL EDIFICIO LOSA DE LA ESTACIÓN DE OVIEDO (ASTURIAS)

EXPEDIENTE: 3.24/04108.0051

Advertidas erratas en el *Informe sobre Inicio de Expediente*, de fecha 13 de junio de 2024, del expediente de SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE PATOLOGÍAS, ESTUDIO DE ALTERNATIVAS, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ALA NORTE DEL EDIFICIO LOSA DE LA ESTACIÓN DE OVIEDO (ASTURIAS) se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 19/35 en el punto "8.3. CONCRECIÓN DE LAS CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA PARTICULAR", donde dice:

- JEFE/A DE EQUIPO: ESPECIALIDAD DE MEDICIONES y PRESUPUESTOS EN FASE DE PROYECTO:

TITULACIÓN: Debe ser Un (1) perfil con titulación universitaria Máster nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF, que permita obtener las competencias y conocimientos necesarios para la elaboración de mediciones y presupuestos, tal como, a título enunciativo, sin carácter exclusivo ni excluyente, Arquitecto Técnico, Grado universitario en Edificación, etc.

EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIBLE: cinco (5) años de experiencia en el campo de la elaboración de presupuestos para proyectos de edificación.

Debe decir:

- JEFE/A DE EQUIPO: ESPECIALIDAD DE MEDICIONES y PRESUPUESTOS EN FASE DE PROYECTO:

TITULACIÓN: Debe ser Un (1) perfil con titulación universitaria Grado nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF, que permita obtener las competencias y conocimientos necesarios para la elaboración de mediciones y presupuestos, tal como, a título enunciativo, sin carácter exclusivo ni excluyente, Arquitecto Técnico, Grado universitario en Edificación, etc.

EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIBLE: cinco (5) años de experiencia en el campo de la elaboración de presupuestos para proyectos de edificación.



En la página 19/35 en el punto "8.3. CONCRECIÓN DE LAS CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA PARTICULAR", donde dice:

○ **ASESOR/A TEMÁTICO: ARQUITECTURA DE GÉNERO EN FASE DE PROYECTO**

Como consecuencia de la necesidad de redactar el proyecto según los criterios que contemplan la perspectiva de género, será necesario contar con un asesor especialista en la materia, que se incluirá en el equipo redactor del proyecto a cargo del consultor.

TITULACIÓN: Debe ser, Un (1) perfil con titulación universitaria Máster nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF.

EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIBLE: dos (2) años de experiencia trabajando en perspectiva de género en docencia y/o proyectos de arquitectura o urbanismo, o dos (2) años de experiencia trabajando en perspectiva de género en docencia y/o proyectos de arquitectura o urbanismo y máster específico acreditable en Perspectiva de género en Arquitectura y Urbanismo.

Su función será asesorar, bajo la perspectiva de género, tanto al responsable del contrato, como al equipo redactor del proyecto, en el diseño de los espacios afectados.

Debe decir:

○ **ASESOR/A TEMÁTICO: ARQUITECTURA DE GÉNERO EN FASE DE PROYECTO**

Como consecuencia de la necesidad de redactar el proyecto según los criterios que contemplan la perspectiva de género, será necesario contar con un asesor especialista en la materia, que se incluirá en el equipo redactor del proyecto a cargo del consultor.

TITULACIÓN: Debe ser, Un (1) perfil con titulación universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF.

EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIBLE: dos (2) años de experiencia trabajando en perspectiva de género en docencia y/o proyectos de arquitectura o urbanismo y/o doscientas (200) horas de formación específica en materia de igualdad y/o estudios de género.

Su función será asesorar, bajo la perspectiva de género, tanto al responsable del contrato, como al equipo redactor del proyecto, en el diseño de los espacios afectados.

CONCLUSION: Se solicita se tengan por subsanados los errores advertidos en el citado documento y se continúe con su tramitación.



FIRMAS

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
Informe Sobre Inicio de Expediente (FE DE ERRATAS) SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE PATOLOGÍAS, ESTUDIO DE ALTERNATIVAS, PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ALA NORTE DEL EDIFICIO LOSA DE LA ESTACIÓN DE OVIEDO (ASTURIAS)

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Proponen	Firma: Luis Ignacio Mora Moreno Cargo: Técnico de Arquitectura	Firma: Sergio Nieto Jiménez Cargo: Jefe de Área de Arquitectura
Vº Bº	Firma: María Victoria Ranz Casares Cargo: Subdirectora de Servicios Generales	Firma: Lola Bahamonde Marchamalo Cargo: Subdirectora de Arquitectura de Estaciones
Vº Bº	Firma: Juan Carlos Barrón García Cargo: Director de Coordinación	Firma: Montserrat Rallo del Olmo Cargo: Directora General de Planificación, Estrategia y Proyectos
Conforme	Firma: Michaux Miranda Paniagua Cargo: Director General de Gestión de Personas	

Firmado electrónicamente por: Luis Ignacio Mora Moreno
 02.08.2024 14:48:30 CEST

Firmado electrónicamente por: NIETO JIMÉNEZ SERGIO (FIRMA)
 02.08.2024 14:53:58 CEST

Firmado electrónicamente por: Mª Victoria Ranz Casares
 02.08.2024 16:57:39 CEST

Firmado electrónicamente por: BAHAMONDE MARCHAMALO MARÍA DOLORES (FIRMA)
 04.08.2024 09:47:32 CEST

Firmado electrónicamente por: BARRÓN GARCÍA JUAN CARLOS (FIRMA)
 05.08.2024 09:54:35 CEST

Firmado electrónicamente por: Montserrat Rallo del Olmo
 05.08.2024 09:56:07 CEST

Firmado electrónicamente por: Michaux Miranda Paniagua
 05.08.2024 16:40:23 CEST

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 2RW59D4SQ248RCA9X03G43GJIW
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

